



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DON JUAN JOSÉ AIZCORBE TORRA, DOÑA ROCÍO DE MEER MÉNDEZ, DOÑA MARÍA TERESA LÓPEZ ÁLVAREZ y DOÑA MARÍA DE LA CABEZA RUIZ SOLÁS, en sus condiciones de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), respectivamente, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes **preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

EUROSTAT ha actualizado recientemente las estadísticas de nuevos solicitantes de asilo en la Unión Europea<sup>1</sup> con los datos correspondientes a 2021.

Los países de la Unión Europea registraron 534.900 nuevas solicitudes de asilo en 2021 (1.196 por millón de habitantes), lo que supone un 28,3% más respecto a 2020. Las nacionalidades de origen más numerosos fueron sirios (18,4% del total), afganos (15,6%) e iraquíes (4,9%); mientras que las que experimentaron un mayor

---

<sup>1</sup> [https://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php?title=Annual\\_asylum\\_statistics](https://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php?title=Annual_asylum_statistics)



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

**VOX**

GRUPO PARLAMENTARIO

descenso fueron las procedentes de colombianos (-54,8%), venezolanos (-42,7%) y rusos (-20%).

En lo referente a España, nuestro país recibió 62.000 nuevas solicitudes de asilo, siendo el 12% del total de solicitudes de la Unión, lo que nos convierte en el tercer país que mayor número de solicitudes recibió en el pasado año. Esta cifra supone un 28,2% menos que las recibidas en el año 2020, cuando recibimos 86.380 solicitudes.

En este escenario, a finales de 2021 quedaban pendientes de resolución 758.700 solicitudes en el conjunto de la Unión Europea, de las que España era responsable de 104.000, lo que equivale a un 13,7% de las mismas. Este dato sitúa a España como el tercer país de la Unión Europea con mayor número de solicitudes pendientes de toda la Unión, solo por detrás de Francia o Alemania.

Por todo ello, se formulan las siguientes

### PREGUNTAS

1. ¿Qué medidas concretas prevé adoptar el Gobierno de España para resolver las solicitudes de asilo que restan pendientes?
2. ¿Cómo va a hacer frente el Gobierno de España a esta realidad, a la que hoy en día se suman las solicitudes de asilo de refugiados ucranianos?
3. ¿Agilizará los trámites para acelerar los procesos de resolución en el corto plazo? ¿A través de qué medidas específicas?

*Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid*

*Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42*

*gpvox@congreso.es*

C.DIP 207837 06/04/2022 11:00



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

**VOX**

GRUPO PARLAMENTARIO

Palacio del Congreso de los Diputados, a 31 de marzo de 2022.

Don Juan José Aizcorbe Torra

Diputado GP VOX

Doña Rocío De Meer Méndez

Diputada GP VOX

Doña María Ruiz Solás

Diputada GP VOX

Doña Teresa López Álvarez

Diputada GP VOX

V.B. Macarena Olona Choclán

Portavoz Adjunta GPVOX

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

[gpvoo@congreso.es](mailto:gpvoo@congreso.es)

C.DIP 207837 06/04/2022 11:00